



Concebir el presente

Apuntes para una asignatura en construcción

PAOLA LO CASCIO

Profesora de Historia Contemporánea, Universitat de Barcelona
<https://doi.org/10.5565/rev/tdevorado.187>



RESUMEN

En este artículo se lleva a cabo una reflexión en torno a la transmisión del conocimiento del pasado más reciente de España en el marco de la enseñanza universitaria de grado. Arrancando desde unas primeras consideraciones en merito a la consolidación de las investigaciones de historia del tiempo presente y a la dificultad de plasmar sus resultados en propuestas docentes, se esbozan las características principales de una posible asignatura que trate los contenidos vinculados a la experiencia política, social, económica y cultural de España desde 1978 y hasta nuestros días. Una primera parte del artículo está dedicada a los contenidos y la estructura de la asignatura (que incluye una reflexión en torno a la periodización y a los relatos públicos sobre la etapa considerada), mientras que una segunda parte examina los recursos y avanza propuestas de dinámicas docentes. Una última parte se dedica, finalmente, a una reflexión en torno a las competencias vinculadas a una asignatura de este tipo y a los posibles mecanismos de evaluación de los contenidos. También se proporciona unos recursos bibliográficos (en su gran parte de acceso abierto) considerados útiles para tratar los contenidos de la asignatura.

Palabras clave: España, transición, periodización, docencia

RESUM

En aquest article es duu a terme una reflexió entorn de la transmissió del coneixement del passat més recent d'Espanya en el marc de l'ensenyament universitari de grau. Arrencant des d'unes consideracions inicials en mèrit a la consolidació de les recerques d'història del temps present i a la dificultat de plasmar els seus resultats en propostes docents, s'esbos-

sen les característiques principals d'una possible assignatura que tracti els continguts vinculats a l'experiència política, social, econòmica i cultural d'Espanya des de 1978 i fins als nostres dies. Una primera part de l'article està dedicada als continguts i l'estructura de la assignatura (que inclou una reflexió entorn de la periodització i als relats públics sobre l'etapa considerada), mentre que una segona part examina els recursos i avança propostes de dinàmiques docents. Una última part es dedica, finalment, a una reflexió entorn de les competències vinculades a una assignatura d'aquestes característiques i als possibles mecanismes d'avaluació dels continguts. També es proporciona uns recursos bibliogràfics (en la seva gran part d'accés obert) considerats útils per a tractar els continguts de la assignatura.

Paraules clau: Espanya, transició, periodització, docència

ABSTRACT

This paper reflects on the transmission of knowledge of Spain's most recent past in the context of undergraduate university education. Starting with some initial considerations on the consolidation of research into present-day history and the difficulty of translating its results into teaching proposals, the paper outlines the main characteristics of a possible subject dealing with the contents linked to the political, social, economic and cultural experience of Spain from 1978 to the present day. The first part of the article is devoted to the contents and structure of the subject (which includes a reflection on the periodisation and public accounts of the period in question), while the second part examines the resources and puts forward proposals for teaching dynamics. Finally, the last part is devoted to a reflection on the competences associated with the topic and the possible mechanisms for assessing the content. Bibliographic resources (mostly open access) considered useful for dealing with the contents of the course are also provided.

Keywords: Spain, transition, periodization, teaching

La irrupción de la historia del tiempo presente en la historiografía española tiene ya unas décadas de vida. Hace tiempo que se ha convertido en un campo de investigación más que consolidado, que cuenta con excelentes profesionales, revistas académicas de referencia y encuentros científicos de altísimo nivel¹. Sin embargo, queda aún pendiente, al menos en parte, una reflexión en torno a cómo esa investigación se puede y se debe trasladar a la docencia universitaria.

En este sentido hay un problema de fondo que se resume en la pregunta: ¿Realmente los estudiantes de hoy conciben el “presente” de la misma manera en que lo hacemos las personas que tenemos más de cuarenta años?

La percepción del tiempo parece haber cambiado gracias a la posibilidad de realizar más tareas al mismo tiempo, así como a la inmediatez con la cual se pueden buscar y obtener documentos y materiales del pasado². Los soportes digitales, la informatización y, sobre

¹ Aróstegui (2004): pp. 19-61; Langue (2015): pp. 12-32; Fazio (2011)

² Véase el monográfico coordinado por Analet Pons y Matilde Eiroa de *Ayer*, 2018, no 110.

todo, la posibilidad de abrir diferentes “ventanas” de manera inmediata y contemporánea, han cambiado a fondo la percepción del pasado, sin que sobre ello se haya podido aún llevar a cabo una reflexión completa³.

Y, obviamente, cuando se habla de la historia más reciente, se recrudece el debate en torno a la utilización del pasado, ya sea para generar narrativa política, para establecer marcos de significación, para reinterpretar procesos históricos en clave presentista. De la misma manera, el intento de reconstruir el pasado más reciente y poderlo transmitir en clave académica, inevitablemente choca de lleno con la compleja relación entre historia y memoria⁴. Que obviamente no atañe a las jóvenes generaciones de forma directa, pero sí de forma indirecta. Y, está sobre la mesa, a todas luces, el hecho que no existe ni se plantea -¿quizás tampoco es deseable?- un monopolio sobre cómo se debe transmitir el conocimiento del pasado por parte de las personas que se dedican profesionalmente a la historia.

De esta forma, podría parecer temerario avanzar una propuesta docente de alcance académico para alumnado de grado⁵ en torno al pasado más reciente de España. Y, sin embargo, siempre hay que atreverse, porque en definitiva en el exceso de información resulta clave poder ordenar el pasado para su comprensión aún a sabiendas (y esto es bueno) de que ello será polémico. Por ello, se trae aquí una propuesta de curso sobre la Transición, la consolidación democrática y la crisis del sistema en España, sobre una cronología que abarca de 1975 a nuestros días.

En estas breves páginas, se reflexiona en torno a cuatro dimensiones centrales a la hora de dibujar una posible propuesta docente: los contenidos y la estructura; los recursos y las posibles dinámicas de trabajo; y finalmente, las competencias que una asignatura de este tipo puede proporcionar a las personas que la cursen, así como las herramientas para alcanzarlas.

Contenidos y estructura

Al plantear una propuesta docente enfocada a la transmisión de conocimiento en torno a la etapa más reciente de la Historia de España, es evidente que la primera cuestión sobre la cual toca razonar es su estructura y, por lo tanto, el criterio que se considera más adecuado para la ordenación de los contenidos. Es indudable que ello abre cómo mínimo dos debates importantes: el primero de ellos relativo a si tiene que prevalecer el estrictamente cronológico o el temático; y el

³ Briseño Senosiain, Lillian (2021)

⁴ González, M. Paula, et al. (2014); Traverso (2007)

⁵ Hay experiencias docentes sobre este contenidos, especialmente en modalidad de post-grado, sin ir más lejos en el Màster de Història Contemporània i Món Actual de la Universitat de Barcelona.

segundo, caso de que se adopte -en todo o en parte-, el criterio cronológico, con qué coyunturas se cuenta, y por qué.

Con respecto al primer debate, hay que remarcar cómo, aún siendo recurrente en la mayoría de los espacios dedicados a la planificación docente, no se trata tampoco de una cuestión dicotómica. En la mayoría de los casos, y aún manteniendo el hilo cronológico como esqueleto que permite orientar a las estudiantes, ello no impide tematizar la cronología, o, alternativamente, establecer una cronología interna a los diferentes temas o dimensiones tratadas.

En este sentido, la opción más adecuada -suponiendo que esta propuesta docente esté dedicada al alumnado de grado-, será aquella que permita dibujar con más claridad -claro está: en la opinión fundamentada de quién lo está planteando-, una propuesta de ordenación y concatenación de procesos, concebida de manera explícita.

Por ello siempre vale la pena explicar el criterio de estructuración de los contenidos, a poder ser de manera abierta a las mismas personas que participen en el curso. En el caso que aquí se analiza, parece recomendable mantener como hilo conductor del esfuerzo de periodización aquellos cambios políticos e institucionales, adoptados como referencias y cómo lo que son en definitiva: una manera razonada de ordenar los procesos del pasado, entendiendo éstos últimos como el diálogo complejo de distintas dimensiones, que van de la política a la económica, la cultural, la social y la demográfica.

Si se ha despejado -asumiendo la responsabilidad que ello conlleva-, de ordenar el grueso de la estructura del curso según los cambios políticos e institucionales, queda el segundo debate por enfrentar, es decir a qué coyunturas nos referimos cuando pretendemos explicar a las personas que hoy tienen veinte años la historia de la transición, de la consolidación democrática y de la crisis del sistema en España.

El primer escollo con el que se tendrá que lidiar será precisamente la significación de la palabra "transición". Otrora fue un concepto muy manoseado por una narrativa en cierta manera oficial, tal y como apuntó en su día Josep Fontana; más recientemente, se ha convertido en un concepto polémico y hasta ha llegado a ser impugnado por cierto discurso público, especialmente a partir de la crisis de 2008. La transición española, como es sabido, fue también objeto prioritario en los estudios promovidos por los científicos sociales, que planteaban modelos no exentos de un ahistoricismo quizá considerado necesario para poder aplicarlo a otros fenómenos, pero que ha generado debates e incluso polémicas bastantes manifiestas. En las últimas décadas -ya con una tradición más que consolidada-, ha sido objeto del interés de la historiografía.

Uno de los debates más vivos, en este sentido, ha sido y sigue siendo la cuestión de sus límites. Plantear -y razonar-, que la transición empieza y acaba en unos momentos determinados y no en otros, transparenta una opción interpretativa que, obviamente, tiene tintes disciplinares e incluso ideológicos. Sin embargo, que este sea una cuestión específica de la historia de la transición sólo es el efecto óptico de la cercanía temporal de esos procesos y de su reverberación en el debate político presente. En realidad, desde un punto de vista metodológico, cualquiera que se dedique a la historia se enfrenta con unas disyuntivas similares en todo momento y con respecto a muy diferentes procesos.

En este caso se adoptan los límites de inicio en 1975, después de la muerte del dictador y de que fuera manifiesta la inviabilidad del franquismo sin Franco, con final en 1982, el año en que el PSOE -partido socialista de la oposición antifranquista-, empieza su largo ciclo de gobierno, siempre bajo Felipe González, hasta 1996. Ciertamente, se tendrán en cuenta cómo antecedentes las dificultades del régimen después de la ruptura del ciclo de crecimiento económico a partir de 1973 -con la guerra del Yom Kippur y la crisis del petróleo- año en que, asimismo, se produjo el asesinato del almirante Carrero Blanco, heredero político del dictador que encarnaba las mayores posibilidades de la continuidad.

Por lo que se refiere más concretamente a la estructura de los contenidos relativos a la transición, se considera pertinente ofrecer una panorámica sobre los relatos que se han elaborado sobre ella, tal como han sido definidos por Carme Molinero y Pere Ysàs⁶, elaborados tanto en el ámbito académico como en el de la opinión pública. También son de especial interés la participación de los científicos sociales, de los periodistas, de la memorialística o incluso de los productos de ficción de gran consumo. En este sentido, parece especialmente interesante introducir una panorámica sobre cómo las diferentes propuestas interpretativas han sido inevitablemente influidas por el contexto histórico, ideológico, o disciplinar en el cual se han ido codificando.

Por otra parte, se dedicará atención al análisis de procesos vinculados a los cambios institucionales subrayando las diferentes dimensiones de contexto en los cuales estos se produjeron: la internacional -el impacto de la Revolución de los Claveles y la tensión en los equilibrios de la Guerra Fría, por ejemplo- y la atención de los países de la Comunidad Europea y de las diferentes "familias políticas" continentales con respecto a una oposición antifranquista en plena reorganización; la movilización social, la aparición de los grupos armados -especialmente el terrorismo de ETA- y la respuesta represiva del régimen; el contexto de crisis económica -y la opción de no hacerle frente por parte de los últimos gobiernos de la dictadura-; y además, la evolución de la sociedad española -niveles de escolarización, movilidad social, situación de la mujer, etc. De

⁶ Molinero e Ysàs (2018). También: Pasamar (2019)

esta forma, el análisis de los cambios institucionales más importantes -desde la reforma política a las elecciones del 15-J, los Pactos de la Moncloa- al proceso constitucional y de creación de las autonomías; el cambio local y la construcción de los ayuntamientos democráticos -elemento central y demasiadas veces olvidado-; el intento de golpe de estado del 23-F-, aunque sea utilizado como hilo conductor de la reconstrucción de procesos, adquiere una función de periodización que no es autoexplicativa, sino que se conecta en el conjunto de la compleja realidad de esos años.

La segunda etapa que considerar es el largo ciclo de los gobiernos de Felipe González, hasta la victoria de José María Aznar en 1996. En este marco se incluye, en primer lugar, el concepto de “modernización”, claramente asociado a la experiencia, como mínimo, de la primera parte de ese ciclo político. En este sentido, una vez más será importante incluir el contexto internacional, en la medida en que el uso de ese concepto no fue privativo de los gobiernos socialistas españoles, sino compartido -aunque con significaciones diferentes-, por otras experiencias de gobierno encabezadas por socialdemócratas en el mismo período, en Italia y Francia. Sin embargo, habrá que situar el ciclo reformador de los gobiernos de González en su contexto específico, que en su primera parte está marcado contemporáneamente por la crisis derivada de la reconstrucción industrial y el marcado retraso español en ámbitos como el estado del bienestar y la implementación de derechos sociales exigibles. Y, en su segunda parte -a partir de finales de los años 80- por las transformaciones en la economía española, la adopción de políticas social-liberales, la consolidación del anclaje europeo (en el cual jugaron un papel decisivo los fondos de cohesión) y la confirmación de la apuesta atlántica, teniendo en cuenta también el impacto que ésta misma confirmación tuvo en la construcción de movilizaciones de rechazo. De esta forma, la evolución política, desde la implosión del PCE a la lenta reconstrucción del centro-derecha a partir de Alianza Popular, y los grandes acontecimientos, desde la entrada en la CEE hasta la huelga general de 1988, se presentan situados en procesos más amplios, que incluyen dimensiones muy variadas (e interconectadas) de la realidad.

La tercera etapa que se deberá analizar es aquella de la consolidación definitiva de la democracia en España, con la llegada de la derecha de tradición franquista al poder, su puesta en tela de juicio durante el segundo mandato -con mayoría absoluta- de José María Aznar, y el regreso al poder de los socialistas de la mano de José Luis Rodríguez Zapatero, en 2004, después de los terribles atentados de Atocha. Parece especialmente importante dividir el ciclo de gobierno popular en dos etapas bien separadas por razones variadas, que incluyen la mayoría absoluta, el despliegue de la agenda recentralizadora y “madrid-céntrica” a partir del año 2000; o la radicalización de las políticas económicas neoliberales, en el marco de un modelo de crecimiento basado en la construcción, el turismo y los productos financieros. También juegan, por ejemplo, el elemento fundamen-

tal que es la decidida apuesta por la alianza con la derecha americana (tanto del norte como del sur), un cierto distanciamiento del eje europeo y mediterráneo, y un planteamiento de política exterior insertado plenamente en aquello que se llamó –después de la victoria de George Bush y del atentado de las Torres Gemelas–, la guerra antiterrorista global, que sirvió de justificación política a la invasión de Afganistán en 2001, y de Iraq en 2003. Por otra parte, parece aconsejable analizar en esta parte, asimismo, la victoria socialista de 2004 y el primer mandato de José Luís Rodríguez Zapatero, justamente porque pueden ser leídos –y no únicamente en términos electorales–, como una reacción de sectores de la sociedad española no tanto, o no sólo, a la convulsa manera en que se vivieron los últimos días antes de las elecciones, sino, más en profundidad, al proyecto aznarista en su dimensión política, cultural y social; piénsese en el llamado “re-visionismo” en torno a la guerra civil y a la dictadura.

Llegados a este punto, y matizando el hilo político-institucional escogido, habrá que dedicar una atención específica y singularizada a las características del impacto de la recesión internacional de 2008 en España que, en este caso, parece el eje periodizador en torno al cual giran todas las otras dimensiones, desde la política, la institucional la cultural y la social, en la medida en que ese fue el proceso que puso en crisis en conjunto del sistema. En este sentido, habrá que detallar las razones por las cuales el quebranto financiero que se originó en Estados Unidos tuvo, en el caso español, el impacto de un verdadero tsunami. Por ello, habrá que explicar cómo el modelo productivo de éxito consolidado en las dos décadas anteriores –con una aceleración decisiva a partir de la mitad de los años 90–, tenía una base más que débil, ya que la desindustrialización de los primeros años 80 fue remplazada por actividades económicas extremadamente sensibles a las fluctuaciones financieras, y fuertemente permeables a fenómenos de corrupción. Y, en términos más concretos, la estimulación de los consumos en los primeros dos mil –fundamentalmente vinculada al mercado inmobiliario–, generaría una deuda en primer lugar privada, es decir, contraída por la ciudadanía. También sería preciso explicar cómo esto marcaría sin remedio el segundo mandato socialista de José Luís Rodríguez Zapatero y la llegada al poder de un Partido Popular en 2011, dispuesto a aplicar de manera draconiana unas recetas austeras basadas fundamentalmente en la idea de que para salir de la crisis había que recortar salarios y servicios públicos. También se deberá explicar cómo en el fondo este diagnóstico fue en definitiva compartido por los dos grandes partidos nacionales, como demostró la modificación del artículo 135 de la Constitución.

En este sentido, las grandes movilizaciones que se llevaron a cabo en todo el país y que tuvieron su epifenómeno más claro en el 15M, se compusieron en definitiva como un mosaico, incluyendo huelgas generales organizadas por sindicatos, movilizaciones para la sanidad y la educación pública o la lucha contra los desahucios. Supusieron una impugnación que iba mucho más allá de una simple

coyuntura, para ir poniendo en tela de juicio el conjunto del sistema, nacido en 1978, en el momento en que se demostraba incapaz de garantizar un mínimo de bienestar social y económico difuso. Y por ello, habrá que explicar también las dinámicas electorales de esos años no tanto en términos de competición entre los dos partidos que hasta ese momento habían ostentado responsabilidades de gobierno, sino de crecimiento de la abstención, y de pérdida de consenso de la llamada “política tradicional”. En 2014, al mismo tiempo, eclosionaban nuevas propuestas políticas como Podemos; PP y PSOE, por vez primera, no llegaban a sumar el 50% de los votos en unas elecciones y se producía la abdicación del Rey Juan Carlos, absolutamente inédita, en medio de una crisis de reputación de la Monarquía por asuntos de corrupción. Al año siguiente, en las elecciones municipales, candidaturas surgidas de las movilizaciones de los años y los meses anteriores se hacían con la alcaldía de las principales ciudades del país.

En este marco habrá que plantear también si, y hasta qué punto, se puede considerar como parte de esta misma impugnación el crecimiento de la reivindicación independentista en Cataluña que derivó en el fenómeno que se ha ido conociendo con el nombre de *Procés*. Sobre ello, la literatura científica y también la opinión publicada discrepa en todo o en parte. Sin embargo, y a falta de unos consensos significativos en un debate aún muy vivo, quizás lo más interesante por proponer para intentar captar el fenómeno, sea introducir la complejidad derivada no sólo o no tanto de los diferentes vectores que han operado en ello sino también y sobre todo su significación en el contexto global, español, y más específicamente catalán. Porque es bastante difícil de cuestionar que el *Procés* catalán en su desarrollo haya seguido algunas de las pautas propias de los movimientos de repliegue identitario que se han producido en diferentes partes del mundo y de Europa desde la crisis de 2008. Sin entrar en comparaciones espurias, la idea central de ese movimiento fue la recuperación de soberanía, concebida como fundamentada en la adscripción nacional. De la misma manera que –y a pesar de que éste sea un argumento que como el Guadiana ha ido apareciendo y desapareciendo–, en diferentes ocasiones la recuperación de soberanía se ha vinculado al control sobre los recursos, un argumento típico de otras experiencias nacional-populistas con respecto, por ejemplo, a la Unión Europea (sólo hace falta pensar en el Brexit). Por otra parte, si se mira el fenómeno insertado en el contexto español, hay que señalar que, después de la famosa sentencia sobre el Estatut de 2010, la agitación independentista en Cataluña ha significado una de las señales de alarma de una crisis territorial que atraviesa la arquitectura territorial del estado y que tiene diferentes epifenómenos: desde la España vaciada a la hipertrofia política y económica de la Comunidad de Madrid (en parte derivada del dumping fiscal). Finalmente –y quizás ésta sea la dimensión más olvidada pero no por ello menos decisiva–, si se mira el *Procés* en el contexto político e institucional de Cataluña, ha sido a la vez una movilización social de dudosos objetivos rupturistas (es más: se diría de blindaje de un sistema que no por ser autonómico es menos sistémico, en un momento –eso sí– de fuerte mo-

vilización social después del 15M) y una enorme carrera de competencia partidista en torno a quienes debían ejercer control sobre la administración catalana. Las tres dimensiones operan en la definición de lo que fue el *Procés*, y las tres parece que deban ser tomadas en cuenta.

En esta aproximación a una posible estructura de contenidos, no se ha querido insertar bloques específicos en torno a la dimensión de género de la historia de la Transición, de la consolidación democrática y de la crisis del sistema. De la misma manera que no se plantea destinar tampoco un espacio separado a elementos como la cultura (entendida en sentido amplio), la evolución de las estructuras demográficas, socioeconómicas y espaciales de la sociedad española a lo largo del período considerado, aun disponiendo de estudios más que solventes. Como ya se ha avanzado, parece recomendable que todos y cada uno de estos aspectos se integren en cada momento en cada bloque. Si bien –como se ha remarcado–, se opta por una estructura cronológica y vinculada a los distintos ciclos políticos e institucionales, las dimensiones económica, social, cultural y de género participan, influyen, y definen esos mismos ciclos, sin que a cada una de ellas se le deba asignar un espacio aparte y, por lo tanto, acotado y desvinculado del resto.

Recursos y dinámicas

43

El debate en torno a la irrupción de las nuevas tecnologías en las dinámicas de aprendizaje –y aún más sobre el impacto que éstas tienen sobre la percepción de la realidad– es extremadamente largo, complejo, y dista aún de ser completo⁷. Hay pocas certezas: cualquiera que se dedique a la enseñanza, conoce la extrema volatilidad de metodologías, soportes, recursos e incluso las respuestas que año tras años el alumnado da a esos mismos.

Ello implica una imperiosa necesidad de adaptación y elasticidad en el planteamiento de las dinámicas de aprendizaje y en los recursos escogidos por parte de quienes ejercemos la docencia. Pero, sobre todo, implica un insoslayable esfuerzo de escucha y análisis de los inputs procedentes del alumnado, para seguir ajustando la manera de transmitir el conocimiento y acompañar el aprendizaje. Por todo ello, quizás la labor de la persona responsable de la docencia deba ir encaminada a dibujar a grandes trazos los contenidos, incidiendo en los procesos más importantes en las distintas dimensiones y, especialmente, en la interrelación entre ellas. Tampoco se quiere entrar en estas páginas en el debate en torno a los porcentajes aconsejables de didáctica frontal, o, con terminología más aneja, de clase magistral. El punto no sea quizás en qué proporción exacta

⁷ MARTÍN PIÑOL (2011). Carolina, et al. Muy abierto, por ejemplo, el debate en torno a la gamificación, vid.: VELASCO MARTÍNEZ, L. (2021)

se deban utilizar todos los recursos a disposición, sino en su combinación y en el hecho de que cada uno de ellos cumple con una función distinta.

En este sentido, parece fundamental una buena, clara y explícita programación de las actividades, disponible en las plataformas on-line de la asignatura, y que prácticamente la totalidad de las universidades habilitan. Evidentemente, queda al criterio de cada docente la estructura de su aula virtual. Sin embargo, una estructura con un apartado inicial incluyendo la presentación de la asignatura, los diferentes bloques ordenados y un apartado específico dedicado a las actividades de evaluación (enunciados y fechas, recursos específicos, fórum para resolver dudas y compartir conocimiento e informaciones), podría ser suficientemente clara.

Por otra parte, parece recomendable también distribuir los recursos de aprendizaje de cada tema en el bloque reservado de forma correspondiente a cada uno de ellos, de manera que éstos acompañen a las alumnas y sirvan también para generar *feedbacks* y animar la participación en clase.

Si se entra en el tema de qué tipo de recursos utilizar, al final de estas páginas se indicarán algunas indicaciones bibliográficas tentativas (que, evidentemente serán en parte multidisciplinarias), con la absoluta consciencia de que se trata de una lista de algunos posibles entre muchísimos más. En la lista se han tenido en cuenta tanto el formato de monografía de conjunto, como, sobre todo, de artículos científicos, por lo general de acceso abierto. Sin embargo, parece útil contar también con fuentes audiovisuales y fondos documentales también de fácil acceso para los estudiantes.

Por lo que se refiere en cambio a los recursos vinculados a las dinámicas de aprendizaje, hay muchas que se realizan en clase ya hace tiempo (debate dirigido, clase inversa, exposición de artículos...), y la lista podría ser infinita. Valga la pena aquí sólo indicar dos criterios generales que parecen de sentido común.

El primero hace referencia a la diversidad de dinámicas, que es altamente recomendable. En otras palabras, puede ser extremadamente interesante que en cada bloque trabajado se utilicen recursos diferentes, desde los bibliográficos a los audiovisuales a los documentales, aunque fuera en proporciones reducidas, y que con ellos se realizaran actividades diversas.

El segundo criterio es estimular la producción de contenidos de diferente tipo por parte de las alumnas. Los trabajos realizados, las exposiciones, los materiales de diferente tipo (desde los vídeos a los podcasts y a los muchos formatos con que se puede contar ahora), no sólo pueden y deben ser eventualmente objeto de evaluación, sino que pueden ser compartidos y funcionar como elementos

dinamizadores del trabajo en el aula física o bien, de manera asíncrona, en el espacio virtual de la asignatura.

Competencias y evaluación

Ya hace casi una década que con el despliegue del Espacio Europeo de Educación superior se han puesto al centro del aprendizaje universitario las competencias. Como es notorio, cada universidad ha ido perfilando –dentro de un marco en general compartido–, las suyas, tanto las de carácter general como, evidentemente las de carácter específico, asociadas a cada asignatura.

Parece en este sentido más que temerario aventurarse a codificar competencias concretas. Sin embargo y a parte de las generales referidas a la capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis; a las habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las humanidades; a las capacidades de argumentación con el apoyo de textos y otros materiales o recursos de la asignatura a través del tratamiento y manejo de documentación e información variadas (escrita, audiovisual, oral) de testimonios y fuentes de crítica, verificación y contraste; al desarrollo de aptitudes para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita; así como la incorporación de actitudes de apertura, tolerancia y respeto hacia otras ideas y posiciones intelectuales o vitales; a la capacidad de trabajo individual o en equipo, hay algunas específicas de una asignatura de este tipo que valdría la pena señalar, cómo mínimo en sus rasgos generales. En primer lugar, se deberían trabajar las competencias vinculadas a la consciencia de ciudadanía, entendida ésta como el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas; y, asociada a ésta, evidentemente, la capacidad de reconocer y desarrollar actitudes críticas con respeto a los obstáculos de todo tipo que se interponen al pleno disfrute de las mismas por parte de grupos e individuos por razones de procedencia, de género, de orientación sexual o de clase. En segundo lugar, las competencias asociadas a los conocimientos básicos del sistema político-institucional construido a partir de 1978, de los actores colectivos que participan a su funcionamiento, y del marco internacional en que este ha sido y es insertado actualmente. En tercer lugar, se deberían tener en cuenta las competencias asociadas al conocimiento de los cambios económicos, sociales, culturales y espaciales que se han producido en el período considerado. En cuarto lugar, se deberá contar con las competencias específicas vinculadas a la igualdad de género y a los procesos históricos que han definido avances en el período considerado y límites y retos para los tiempos venideros. Finalmente, habrá que

tener en cuenta las competencias asociadas a la capacidad de decodificación de los relatos en torno al pasado reciente en todas sus etapas, pero especialmente en el caso del fenómeno transitivo y de la crisis del sistema.

Por otra parte, y por lo que se refiere a las actividades evaluables, evidentemente es difícil indicar fórmulas que puedan funcionar en diferentes contextos. Como toda persona que se haya medido con la enseñanza universitaria sabe, la funcionalidad de una propuesta evaluativa depende de muchos factores: el número de créditos de la asignatura, el tamaño de los grupos, el calendario docente establecidos, y un largo etcétera.

Aquí también sólo vale la pena indicar algunos criterios de máximos, que no pretenden ser nada más que de sentido común. Parece aconsejable mantener algunas pruebas de contenidos de formato más tradicional, en las cuales sin embargo se alternen ejercicios de diferentes tipos. Pero también puede ser interesante establecer un calendario de lecturas que acompañen el desarrollo de los temas de la asignatura a partir de las cuales se pueden realizar ejercicios diversos: desde cuestionarios a debates participativos, a exposiciones orales, con el objetivo de no sólo ir acreditando los conocimientos a lo largo del curso (y de esta manera acompañar y orientar los estudiantes) sino también socializar con el resto de la clase los contenidos trabajados. También puede ser útil proponer la realización de trabajos de más envergadura, para los cuales una parte significativa de la dinámica de trabajo sería precisamente la selección y la priorización de la documentación a utilizar, que debería ser supervisada por la docente. Finalmente, puede resultar extremadamente útil la realización de ejercicios sobre material audiovisual (tanto de ficción como de no ficción): en este caso, se podrán trabajar aspectos como la contextualización, el análisis del lenguaje, el impacto sobre el relato público.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PÉREZ, Matilde; FURIÓ BLASCO, Elíes (2010), "La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria", *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, 2010, 6.

<https://doi.org/10.4000/ccec.3212>

ANDRADE BLANCO, Juan (2007), "Del socialismo autogestionario a la OTAN: notas sobre el cambio ideológico en el PSOE durante la Transición a la democracia", *Historia actual online*, 2007, no 14, p. 97-106.

ARANGO, E. Ramón (2019), *Spain: democracy regained*. Routledge

<https://doi.org/10.4324/9780429494604>

ARÓSTEGUI, Julio (2004), *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza,

BABIANO, José; TÉBAR HURTADO, Javier (2018), "El sindicalismo de clase de la transición a la democracia. Una perspectiva histórica de los cambios en el movimiento sindical en España", *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 2018, no 30, p. 161-182.

BABY, Sophie (2015), "Volver sobre la Inmaculada Transición. El mito de una transición pacífica en España", *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, 2015, p. 75-92.

BARRIO, Astrid (2020), "El feble arrelament del populisme a Espanya", *Debats. Revista de Cultura, Poder i Societat*, 2020, vol. 134, no 1, p. 233-246.
<https://doi.org/10.28939/iam.debats.134-1.14>

BARRIO, Astrid; BARBERÀ, Oscar; RODRÍGUEZ-TERUEL, Juan (2018), 'Spain steals from us! The 'populist drift' of Catalan regionalism. *Comparative European Politics*, 2018, vol. 16, no 6, p. 993-1011
<https://doi.org/10.1057/s41295-018-0140-3>

BRISEÑO SENOSIAIN, Lillian (2021) Los retos de la historia académica en la era digital. *Historia y Memoria*, 2021, no 22, p. 161-195.
<https://doi.org/10.19053/20275137.n22.2021.10907>

CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes (2011), "Los pactos de La Moncloa: acuerdos políticos frente a la crisis". *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2011, no 26, p. 81-110.

CASANOVA, José (1994), "Las enseñanzas de la transición democrática en España". *Ayer*, 1994, no 15, p. 15-54.

CERRILLO VIDAL, José Antonio (2013), "From general strike to social strike: movement alliances and innovative actions in the November 2012 Spanish general strike", *Interface: a journal for and about social movements*

COLLADO, Ángel Calle (2016), "Ciclos políticos y ciclos de movilización. Entre el 15M, Podemos y nuevos municipalismos", *Historia Actual Online*, 2016, 40: 79-94.

COLLER, Xavier (2008), "El sesgo social de las élites políticas: El caso de la España de las autonomías (1980-2005)", *Revista de estudios políticos*, 2008, 141: 135-159.

DE CASTRO REDONDO, Luis (2021), "Los neocons españoles: sus ideas y su influencia en la política exterior de José María Aznar: Un pensamiento vicario", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 2021, vol. 16, p. 403-426.
<https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.6231>

DE PRAT, Cesáreo R. Aguilera (1988), *Balance y transformaciones del sistema de partidos en España (1977-1987)*. Reis, 1988, p. 137-153.

<https://doi.org/10.2307/40183329>

DOWLING, Andrew (2020), "La Asamblea Nacional Catalana: las limitaciones estratégicas de un movimiento social sui generis", en: *Historia del Presente*, 2020, vol. 35, no 1, p. 53-68.

DOWLING, Andrew (2019), "Principal frames for interpretation of the Catalan independence challenge to Spain", *Catalan Journal of Communication and Cultural Studies*, 2019, vol. 11, no 2, p. 303-309

https://doi.org/10.1386/cjcs_00009_7

FAZIO, Hugo (2011), "La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos", en: *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 2011, vol. 38, no 2.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica; QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (2015), "La transición desde los municipios", En *La transición española: Nuevos enfoques para un viejo debate*. Biblioteca Nueva, 2015. p. 127-148.

FRANCISCO JIMÉNEZ-DÍAZ, José (2022), "Liderazgo coral en la política económica del primer Gobierno de Felipe González (1982-1986)", *Revista de Estudios Políticos*, 2022, no 196, p. 69-97.

<https://doi.org/10.18042/cepc/rep.196.03>

FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco (2006), «Lo que los españoles llaman la transición». Evolución histórica de un concepto clave. *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Nouvelle série, 2006, no 36-1, p. 131-149.

<https://doi.org/10.4000/mcv.2359>

GALVÁN GARCÍA, Valentín (2017), "De vagos y maleantes a peligrosos sociales: cuando la homosexualidad dejó de ser un delito en España (1970-1979)", *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 2017, p. 67-82.

<https://doi.org/10.6018/daimon/290891>

GÁLVEZ BIESCA, Sergio (2008), "El movimiento obrero en la España del tiempo vivido: del "sujeto político" al nuevo "precariado"" *Cuadernos de historia contemporánea*, 2008, vol. 30, p. 199.

GANUZA, Ernesto; MARZOLF, Hedwig (2016), "¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos", *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2016, no 33, p. 89-110.

<https://doi.org/10.5944/empiria.33.2016.15865>

GARCÍA NAHARRO, Fernando (2012), "Cultura, subcultura, contracultura: "Movida" y cambio social (1975-1985)", en *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Universidad de la Rioja, 2012. p. 301-310.

GIL TORRES, Alicia (2018), "Bipartidismo y pluridemocracia en España: la construcción del contexto sociopolítico español según el CIS (2011-2016)", en: *Index. Comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 2018, 8.1: 81-100.

GÓMEZ ALONSO, Rafael (2017), "Mujeres y punk en España durante la Transición: principios iconográficos de una actitud", en: *Lectora: revista de dones i textualitat*, 2017, no 23, p. 0067-81.

GÓMEZ BELTRÁN, Iván (2018), "La despenalización identitaria y la amnistía política masculina en la España de la Transición democrática: movimiento feminista y LGTB", en: *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 2018, vol. 25, no 2, p. 425-442
<https://doi.org/10.30827/arenal.vol25.num2.425-442>

GONZÁLEZ, M. Paula, et al. (2014), Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *Historia y memoria*, 2014, no 9, p. 275-311
<https://doi.org/10.19053/20275137.2941>

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (1996): "El retorno de la «tradición» liberal-conservadora (El «discurso» histórico-político de la nueva derecha española)", en: *Ayer*, 1996, no 22, p. 71-87.

GONZÁLEZ SARRO, Iván (2022), "El programa de privatizaciones en España durante las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX y la recomposición del poder económico", *Historia Actual Online*, 2022, no 58, p. 59-76.

GONZÁLEZ-MORENO, Javier (2019), "Política, ideología y educación en el PSOE durante la Transición (1976-1982): Escolarización y secularización", en: *Education Policy Analysis Archives*, 2019, vol. 27, p. 108-108.
<https://doi.org/10.14507/epaa.27.4042>

GUILLEN RODRÍGUEZ, Ana Marta; GONZALEZ BEGEGA, Sergio; LUQUE BALBONA, David (2016): "Austeridad y ajustes sociales en el sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar mediterráneo", en: *RES. Revista Española de Sociología*, 2016, 25.2: 261-272.

HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio (2011), "Los procesos de democratización durante la transición española. Viejos debates, nuevas propuestas", *Historia Social*, 2011, pp. 161-179.

HUMLEBAEK, Carsten (2004), "La Constitución de 1978 como lugar de memoria en España", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2004, no 12, p. 187-212.

LA PARRA-PÉREZ, Pablo (2014), "Revueltas lógicas: el ciclo de movilización del 15M y la práctica de la democracia radical", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2014, 15.1-2: 39-57.
<https://doi.org/10.1080/14636204.2014.938457>

LABRADOR, Germán (2014), "¿Lo llamaban democracia? La crítica estética de la política en la transición española y el imaginario de la historia en el 15-M", en: *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*, 2014, no 4, p. 11-61
<https://doi.org/10.7203/KAM.4.4296>

LANGUE, Frédérique (2015), "Desafíos y retos de la historia del tiempo presente", en: *Construcción social y cultural del poder en las Américas*. Universitat de Barcelona

MARCET, Joan (2008), "CDC: de la 'casa gran' al sobiranisme", *FRC: revista de debat polític*, 2008, no 17, p. 33-37.

MARCET, Joan (2019), Eight years of pro-independence effort in Catalonia: elections, actors and the political process. ICPS, Barcelona

MARÍN ARCE, José María, et al (2000), "Diez años de gobierno del PSOE (1982-1992)", *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, 2000, no 13
<https://doi.org/10.5944/etfv.13.2000.3021>

MARTÍN PIÑOL, Carolina, et al.(2011), "Tecnologías digitales interactivas y Didáctica de las Ciencias Sociales", en: *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 2011.

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere (2018), *La transición: historia y relatos*. Siglo XXI de España Editores, 2018

MONTERO, Feliciano (1994), "La Iglesia y la transición", *Ayer*, 1994, no 15, p. 223-241.

MORALES, Laura (2005), "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España", en: *Revista Española de Ciencia Política*, 2005, vol. 13, p. 51-87.

MORELL, Mayo Fuster (2012), "The free culture and 15M movements in Spain: Composition, social networks and synergies", *Social Movement Studies*, 2012, vol. 11, no 3-4, p. 386-392.
<https://doi.org/10.1080/14742837.2012.710323>

NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (2011), "El fin del «problema militar». La «modernización» de los ejércitos durante la primera época socialista (1982-1996)", en: *Ayer*, 2011, p. 51-72.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M (2005), "Inventar la región, inventar la nación: acerca de los neo-regionalismos autonómicos en la España del último tercio de siglo XX", en: *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón* (Barbastro, 3-5 de julio de 2003). Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005. p. 45-80.

ORTIZ HERAS, Manuel (2004), "Historiografía de la Transición. La transición a la democracia en España", *Historia y fuentes documentales*. VI Jornadas de Castilla La Mancha

sobre investigación en archivos, 2004, p. 223-240.

PARDO SANZ, Rosa (2011), "La política exterior de los gobiernos de Felipe González: ¿un nuevo papel para España en el escenario internacional?", en: *Ayer*, 2011, p. 73-97.

PASAMAR, Gonzalo (2015), "¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)". *Ayer*, 2015, p. 225-249.

PASAMAR, Gonzalo (2019), *La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiografía y política*, Madrid, Marcial Pons

PASTOR, Inma; PONTÓN MERINO, Paloma (2016), "Mujeres en transición: De las políticas para mujeres a las políticas de igualdad de género. Un apunte sobre el caso de España". En *Transiciones en el mundo contemporáneo. Publicacions URV*, 2016. p. 531-554.

PÉREZ LEDESMA, Manuel (2015), *Del franquismo a la democracia, 1936-2013*. Marcial Pons Historia

PÉREZ, José Antonio (2011), Una sociedad en transformación (1982-1996). *Ayer*, 2011, p. 99-127.

PINO, Eloísa del (2002), "¿Se ha vuelto conservadora la sociedad española? Explicaciones alternativas de la victoria electoral del Partido Popular en las elecciones generales de 2000", *Foro internacional*, 2002, p. 716-744

51

PORTOS, Martín (2019), "Keeping dissent alive under the Great Recession: No-radicalisation and protest in Spain after the eventful 15M/indignados campaign", *Acta Política*, 2019, vol. 54, no 1, p. 45-74.

<https://doi.org/10.1057/s41269-017-0074-9>

RADCLIFF, Pamela (2012), "El debate sobre el género en la Constitución de 1978: orígenes y consecuencias del nuevo consenso sobre la igualdad", *Ayer*, 2012, p. 195-225.

RADCLIFF, Pamela (2021), "Las libertades locales: la «tradición municipalista» en los discursos de la España democrática contemporánea", en: *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 2021, 123.3: 165-199.

<https://doi.org/10.55509/ayer/123-2021-07>

RAMA CAAMAÑO, José (2016), "Ciclos electorales y sistema de partidos en España, 1977-2016. Ciclos electorales y sistema de partidos en España, 1977-2016", *Revista Jurídica: Universidad Autónoma de Madrid*: 34, II, 2016, p. 241-266.

ROCHA, Fernando; ARAGÓN, Jorge (2012), "La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España", en: *Gaceta Sindical*, 2012, vol. 19, p. 67-90.

RODRIGUEZ LÓPEZ, Emmanuel; LOPEZ HERNÁNDEZ, Isidro (2011), "Del auge al colapso. El modelo financiero-inmobiliario de la economía española (1995-2010)", *Revista de economía crítica*, 2011, 12: 39-63.

ROMERO, Juan (2010), "Construcción residencial y gobierno del territorio en España. De la burbuja especulativa a la recesión. Causas y consecuencias", *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 2010, 47.2: 17-46.

RUBIALES PÉREZ, Miguel (2016), "Territorio y crisis: impacto territorial de la crisis económica en las regiones metropolitanas de Madrid y Barcelona", en: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2016, 20.

<https://doi.org/10.1344/sn2016.20.17208>

SÁNCHEZ SOLER, Mariano (2010), *La transición sangrienta: una historia violenta del proceso democrático en España, 1975-1983*. Ediciones Península

SÁNCHEZ VERA, Pedro; BOTE DÍAZ, Marcos (2009) "Familismo y cambio social: el caso de España", en: *Sociologías*, 2009, p. 122-149.

<https://doi.org/10.1590/S1517-45222009000100007>

SANZ, Alberto, et al. (2005), Las elecciones generales de 2004 en España: política exterior, estilo de gobierno y movilización. *WP UAM*

SEIXAS, Xosé M. Núñez; GÁLVEZ-MUÑOZ, Lina; SORO, Javier Muñoz (2017), *España en democracia, 1975-2011*. Crítica

SORO, Javier Muñoz (2016), "El final de la utopía. Los intelectuales y el referéndum de la OTAN en 1986", *Ayer*, 2016, p.19-49.

SOTO CARMONA, Álvaro, et al. (2012), "Ni modélica ni fracasada. La Transición a la democracia en España 1975-1982", en: *Índice histórico español*, 2012.

SOTO CARMONA, Alvaro (2005), *Transición y cambio en España, 1975-1996*. Alianza Editorial Sa

THRELFALL, Mónica (2009), "El papel transformador del movimiento de mujeres en la transición política española", *El Movimiento Feminista en España en los años*, 2009, vol. 70, p. 17-52.

TIJERAS, Ramón (2012), "Radio Televisión Española bajo el mandato de José María Aznar", *Comunicación*, 21, Número 2, Abril de 2012.

TORCAL, Mariano; CHHIBBER, Pradeep (1995), *Elites, "cleavages" y sistema de partidos en una democracia consolidada: España (1986-1992)*. Reis, 1995, p. 7-38.

<https://doi.org/10.2307/40183775>

TORREBLANCA, José Ignacio (2001), La europeización de la política exterior española. En: *La europeización del sistema político español*, Istmo, Madrid, 2001, p. 486-512

TRAVERSO, Enzo (2007), "Historia y memoria. Notas sobre un debate", en: LEVÍN, Florencia *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 67-96

TRERÉ, Emiliano; BARRANQUERO, Alejandro (2013), "De mitos y sublimes digitales: movimientos sociales y tecnologías de la comunicación desde una perspectiva histórica", *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, 2013, no 8, p. 27-47.

<https://doi.org/10.15213/redes.n8.p27>

TRIGUEROS, Rubén Pallol (2004), "La jaula dorada: evolución de la juventud y de la familia españolas en la Transición, un estudio de historia sociodemográfica", en: *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en archivos*. Guadalajara, 4-7 de noviembre 2003. Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, ANABAD, 2004. p. 29

VELASCO MARTÍNEZ, L. (2021), *Estrategias de ludificación aplicadas a la enseñanza de la historia: educación secundaria y universidad*, Graó, 2021

VIVANCOS COMES, Mariano, et al.(2017), "Austeridad económica, derechos sociales y políticas públicas de bienestar: balance de los años de la crisis", en: *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 2017, 7.1: 388-404.

YSÀS, Pere (2011), "Cambio y continuidades: tres lustros de gobiernos socialistas", *Ayer*, 2011, p. 23-49.